

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día siete de octubre del año dos mil catorce. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente, doctor José Oscar Armando Pineda Navas, y de los Magistrados: doctor José Belarmino Jaime, licenciada Celina Escolán Suay; doctores Mario Francisco Valdivieso Castaneda y Ovidio Bonilla Flores, licenciados Ricardo Alberto Iglesias Herrera, Doris Luz Rivas Galindo, Rosa María Fortín Huevo, Miguel Alberto Trejo Escobar, Elsy Dueñas de Avilés, Lolly Claros de Ayala y José Roberto Argueta Manzano, y doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: Lectura y aprobación de acta de sesión de Corte Plena de fecha 2 de octubre de 2014. I) INFORMES. II) COMISIÓN DE JUECES: NOMBRAMIENTO DE JUECES: 1) Terna de nombramiento de Juez (a) Propietario (a) de San Francisco Javier, Usulután. 2) Terna de nombramiento de Magistrado (a) Suplente de la Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Occidente, con sede en Santa Ana. 3) Terna de nombramiento de Magistrado (a) Suplente de la Cámara Primera de lo laboral con sede en San Salvador. 4) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz Propietario (a) de Chilanga, Morazán. 5) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz Propietario de San Pedro Masahuat, La Paz. 6) Terna de nombramiento de Magistrado (a) Suplente de la Cámara de Menores de la Sección de Occidente con sede en Santa Ana, Santa Ana. 7) Terna de nombramiento de Juez (a) Primero de Paz Suplente de Santa Ana, Santa Ana. 8) Terna de nombramiento de Magistrado (a) Suplente de la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del

Centro, con sede en San Salvador, San Salvador. 9) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz suplente de San Juan Opico, La Libertad. III) PETICIÓN DE JUECES DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE JUSTICIA DE SOYAPANGO SOBRE REALIZACIÓN DE TURNOS EN EL REFERIDO CENTRO JUDICIAL. IV) APROBACIÓN DE PLANTILLAS DE JUZGADO DE TRÁNSITO A JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y DE EJECUCIÓN DE LA PENA, PARA RECONVERTIRSE CONFORME A DECRETO DE CONVERSIÓN CON VIGENCIA A PARTIR DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2014. Magistrado Presidente: da inicio a la sesión a las nueve horas y treinta minutos, dando lectura a la agenda del día. Magistrado Jaime: propone que se modifique el orden de la agenda para conocer primero el punto de comisión de jueces. Se aprueba agenda con modificación. No se da lectura al acta del día dos de octubre, por falta de quórum para aprobarla. I) INFORMES. a) Magistrada Fortín Huevo: indica que mediante nota el señor Gerente de Asuntos jurídicos se ha pronunciado sobre la necesidad de nombrar al titular del Juzgado Primero de Instrucción de Ahuachapán, que ha tenido problemas de personal y con los jueces desde hace años. Refiere que esta siendo atendido por un juez suplente y que antes de nombrar la propuesta, que la Unidad Técnica Central participe junto con la Cámara regional respectiva, para indagar qué es lo que está pasando, porque hay reiteradas faltas de respeto de los subalternos hacia los jueces y viceversa; porque no es posible que se siga recriminando a los jueces sin hacer una intervención con el persona, que también está dando problemas. b) Secretaria General informa: b.1) De la petición presentada por el licenciado Salvador Aníbal Osorio para dar por limitado el llamamiento a cubrir el Juzgado Décimo primero de Paz de esta ciudad. **Se acuerda con diez votos limitar el llamamiento del licenciado Osorio.** b.2) De escrito de

revocatoria presentado por la licenciada Daysi Catalina Velásquez, Jueza Primero de Paz de Jucuapa, Usulután, sobre el reintegro de gastos de representación que fueron otorgados indebidamente durante beca de estudios. Se informa además del desistimiento presentado por la profesional. **Se presenta resolución mediante la cual se resuelve el desistimiento y se giran instrucciones para que la pagaduría encargada pueda elaborar convenio de pago que permita que la jueza Velásquez reintegre las cantidades pagadas indebidamente. Se aprueba resolución.** b.3)

Notificación proveniente de la Sala de lo Constitucional sobre declaración de no haber lugar al habeas corpus promovido a favor de Carlos Antonio Miranda González, por no haber acontecido vulneración a sus derechos fundamentales de protección jurisdiccional y libertad física por parte del Pleno de la Corte Suprema de Justicia. b.4)

De nota enviada por el Representante Legal de OMNI, S.A. de C.V. al Administrador de Contrato de esta Corte del proyecto de Construcción del Centro Integrado de Santa Tecla, mediante la cual informa del emplazamiento hecho en el proceso especial posesorio promovido por las sociedades: ESCOBAR MOISA, SA DE C.V., CORFINDE, S.A. DE C.V., COMPACTO, S.A. DE C.V. y PRODERCO, S.A. DE C.V. ante el juzgado de lo civil de Santa Tecla. Se menciona que trata de porción de terreno donde se tiene proyectada construcción en el proyecto y cuya extensión superficial alcanza los 1,722.91m² con un valor presunto de quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis dólares con cincuenta centavos. Se refiere por los señores magistrados hay urgente necesidad de contar con información clara sobre la adquisición de este terreno para poder atender el requerimiento hecho por la empresa Inversiones OMNI, SA de CV. Se instruye por parte del magistrado presidente se envíe a un abogado a revisar el proceso en el juzgado de lo civil de Santa Tecla y se

presente informe urgente de DACI e Ingeniería sobre adquisición de terreno por parte del Órgano Judicial, diseño del Centro Integrado y demás documentación que permita imponerse de la situación del inmueble. Y b.5) Se informa que este día se han presentado personeros de CONASOJ a Secretaria General acompañados de cámaras de televisión a hacer entrega de documentación que ampara el contenido de nota mediante el cual reportan mala administración y de recursos asignados al Instituto de Medicina Legal y actos de acoso sexual y laboral, desigualdad, abuso de autoridad y actos arbitrarios. Se instruye presentarlo detallado en informes del día jueves próximo.

c) Magistrada Rivas Galindo: sobre lo anterior informa que el doctor José Miguel Fortín Magaña, director del IML acaba de informarle de varios problemas de trabajo reportados por médicos forenses: de doctora destacada en ciudad mujer de San Martín y de otro médico que se presentó en estado de ebriedad el fin de semana en su turno. Manifiesta que hay varios problemas, pero que el tema de participación sindical también ha sido mal atendido, y lo dice porque hay un funcionario de la Corte que se dedica a apoyarlos sin atender sus verdaderas tareas.

d) Magistrado Valdivieso: informa de nota enviada por empleada del Juzgado Tercero de Familia de San Miguel, recién convertido de la jurisdicción civil, mediante la cual reporta problemas de extravío de expedientes, problemas de alteración de chapas y otros problemas en la gestión del juzgado en los expedientes civiles. Interviene el magistrado Bonilla y refiere que la empleada denunciante ha reportado que la jueza suplente que ya ha llegado les ha informado que a su criterio la jueza suplente quiere trasladar los expedientes civiles a la jurisdicción civil y mercantil, lo cual no se puede hacer. Se deja constancia del ingreso al Pleno del magistrado Blanco.

Magistrada Fortín Huezos: relaciona que la jueza suplente llamada, ha llegado a partir del día uno de octubre y por tanto es difícil que

pueda atender todos los problemas que tiene este juzgado. Propone se efectúe una auditoría por parte del Departamento de Investigación Judicial. Magistrado Valdivieso: considera que hay decisiones inmediatas: que el Gerente Jurídico visite a la jueza para determinar qué es lo que ocurre en el tribunal y para orientar la realización de la auditoría. Se instruye colocar como punto para el día jueves próximo, los resultados de la auditoría realizada por la Unidad de Sistemas Administrativos y entregada en días pasados, para determinar el inventario realizado y a partir de esos resultados, tomar decisión para atender la denuncia de extravío de documentos. e) Secretaria General: Solicita la consideración de la licenciada Celia Mercedes Contreras Molina, quien actualmente se desempeña como colaboradora de la Sala de lo Civil, como colaboradora de Corte Plena para el trabajo civil, por un período de prueba y que luego de este, el Pleno decida sobre la procedencia o no de su traslado. Magistrado Valdivieso: reporta que hay varias plazas pendientes de reponer en la Sala de lo Civil, de personal que se ha retirado, por lo que pide que se arregle esta situación antes de trasladar a otro personal. Estima que la licenciada puede hacer un excelente rendimiento apoyando a Corte Plena. f) Se informa por parte del magistrado Bonilla que según reporte técnico del informático de Sala de lo Civil, no ha habido vulneración de los equipos informáticos de la Sala en los días que se ha reportado la inscripción indebida al examen de notariado y por tanto, considera que la falla de controles pudo suscitarse por el Departamento de Informática; por lo que pide se haga la respectiva investigación al interior de dicho departamento. Intervienen las magistradas: licenciada Claros de Ayala y licenciada Fortín Huevo solicitando se investigue a profundidad esta violación a la seguridad informática del sistema de inscripción. **Se acuerda hacer investigación interna a cargo del ingeniero Américo Luna, para establecer a quién**

pertenece el equipo utilizado para la inscripción indebida y rinda informe urgente al Pleno, debiendo solicitarse la información necesaria a la Sala de lo Civil para tal efecto: once votos. II) COMISION DE JUECES. NOMBRAMIENTO DE JUECES:

1) Terna de nombramiento de Juez (a) Propietario (a) de San Francisco Javier, departamento de Usulután. La terna la integran los licenciados: Nelson Geovanny Castro, Sandra Lorena Hernández de Gómez y José Faustino Bonilla Méndez. Se procede a votación nominal. **Se elige con ocho votos al licenciado José Faustino Bonilla Méndez como Juez propietario de San Francisco Javier, departamento de Usulután.**

2) Terna de nombramiento de Magistrado (a) suplente de la Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Occidente, con sede en Santa Ana. La terna la integran las licenciadas: Margarita de los Ángeles Fuentes de Sanabria, Nelson Palacios Hernández y Juan Baudilio Torres Solano. La comisión propone a la licenciada Margarita de los Ángeles Fuentes de Sanabria. Se procede a votación nominal. No hay decisión.

3) Terna de nombramiento de Magistrado (a) Suplente de la Cámara Primera de lo Laboral con sede en San Salvador. La terna la integran los licenciados: Ilma Consuelo Gil de Alvarenga, Jorge Antonio López Claros e Irma Arelys Zelaya. Se procede a votación nominal. No hay elección.

4) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz Propietario (a) de Chilanga, Morazán. La terna la integran las licenciadas: Iris Noemí Pozo de Sorto, Rosa Elena Márquez de Guzmán y Paula Abigail Escobar de Martínez. La comisión propone a la licenciada Iris Noemí Pozo de Sorto. Se procede a votación nominal. **Se elige con once votos a la licenciada Iris Noemí Pozo de Sorto como Jueza de Paz propietaria de Chilanga, departamento de Morazán.**

5) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz Propietario de San Pedro Masahuat, La Paz. La terna la integran los licenciados: Roxana Esmeralda Lara Rodríguez, Sergio Bertín Alas

Henríquez y Rolando Javier Hernández Solórzano. La comisión propone a la licenciada Roxana Esmeralda Lara Rodríguez. Se procede a votación nominal. **Se elige con doce votos a la licenciada Roxana Esmeralda Lara Rodríguez como Jueza de Paz propietaria de San Pedro Masahuat, La Paz.** 6) Terna de nombramiento de Magistrado (a) Suplente de la Cámara de Menores de la Sección de Occidente con sede en Santa Ana, Santa Ana. La terna la integran los licenciados: Berta Delmy Parada Orellana, Carlos Roberto Morales García y Flor de María Ortiz Orantes de Artiga. La comisión propone a la licenciada Berta Delmy Orellana Parada. Se procede a votación nominal. **Se elige con nueve votos a la licenciada Berta Delmy Parada Orellana como Magistrada suplente de la Cámara de Menores de la Sección de Occidente con sede en Santa Ana.** 7) Terna de nombramiento de Juez (a) Primero de Paz Suplente de Santa Ana, Santa Ana. La terna la integran los licenciados: Daniel Ernesto López Durán, José David Gálvez Chicas y René Danilo Ramírez Montoya. La comisión propone al licenciado Daniel Ernesto López Durán. Se procede a votación nominal. **Se elige con trece votos al licenciado Daniel Ernesto López Durán como Juez Primero de Paz suplente de Santa Ana, departamento de Santa Ana.** 8) Terna de nombramiento de Magistrado (a) Suplente de la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro, con sede en San Salvador, San Salvador. La terna la integran: Doctor Saúl Ernesto Morales, y las licenciadas Ana María Cordon Escobar y María Elena Conde García. La comisión propone al doctor Saúl Ernesto Morales. Se procede a votación nominal. **Se elige con ocho votos al doctor Saúl Ernesto Morales como Magistrado suplente de la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro.** 9) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz suplente de San Juan Opico, La Libertad. La terna la integran los licenciados: Danilo Ernesto

Castillo Mendoza, Mirna Elizabeth Flores Alvarado y María del Pilar Castillo Meléndez. La comisión propone al licenciado Danilo Ernesto Castillo Mendoza. Se procede a votación nominal. No hay elección. III) PETICION DE JUECES DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE JUSTICIA DE SOYAPANGO SOBRE REALIZACION DE TURNOS EN EL REFERIDO CENTRO JUDICIAL. Se refiere nuevamente la recepción de nota firmada por los jueces de paz del municipio de Soyapango, mediante la cual solicitan a la Secretaria General elabore los turnos con los que debe brindarse este servicio en jornada extraordinaria. Habiéndose presentado informe y contenido del texto de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo sobre el tema de turnos en dicho Centro integrado, se programó para este día la decisión sobre dicha petición. Participan magistrados sobre el contenido de la ley especial que refiere que los turnos de este municipio son determinados por los jueces de instrucción de la localidad y por el Juez de menores del lugar. En igual sentido se pronuncia la Sala de lo Contencioso administrativo, por lo cual se propone dar respuesta señalando que conforme a la sentencia notificada al Pleno, es que este reitera que corresponde a los jueces de Instrucción y de menores del municipio, determinar los turnos. **Se llama a votar por responder a los Jueces de Paz requirentes que, conforme al contenido de la Sentencia pronunciada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de esta Corte y Ley de la Carrera Judicial, corresponde a los jueces de Instrucción y de Menores del municipio de Soyapango determinar el calendario de turnos de los juzgados de Paz y Menores, debiendo aplicarse la calendarización y horario a los servicios coadyuvantes de la administración de justicia que brindan los empleados de las oficinas comunes del Centro Integrado en referencia: nueve votos.** IV) APROBACION DE PLANTILLAS DE JUZGADO DE TRANSITO A

JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y DE EJECUCION DE LA PENA, PARA RECONVERTIRSE CONFORME A DECRETO LEGISLATIVO, A PARTIR DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2014. Se presenta resumen del estado de ejecución de esta reconversión y las peticiones de los empleados acompañados de CONASOJ para que se mantengan en los equipos de los juzgados a reconvertirse y sus plazas en ley de salarios. Se presentan cuadros de plantillas de cada uno de los juzgados de vigilancia penitenciaria y de ejecución de la Pena de San Salvador y el detalle del resto de juzgados que tienen menor número de empleados en esta situación. Habiéndose presentado las alternativas propuestas conforme a indicaciones giradas por la Magistrada Doris Luz Rivas Galindo como magistrada delegada para la implementación de esta reforma, se detallan las plantillas elaboradas por la Unidad Técnica Central con distribución de empleados por sede judicial, con detalle de su plaza y monto para evidenciar se trata de las mismas condiciones. **Se aprueban con ocho votos las plantillas propuestas y se giran instrucciones para que las comunicaciones de estas a los empleados listados en los diagnósticos y registros de UTC, junto a personeros de CONASOJ, sean trasladadas por parte del señor Gerente General de Asuntos Jurídicos, quedando a cargo de la Unidad Técnica Central la ejecución de los movimientos y demás trámites necesarios para preparar los equipos, previo a la implementación de la reforma. Se instruye además rendir informes periódicos esta Unidad al Pleno.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciado Iglesias, doctor Pineda Navas, licenciado Argueta Manzano, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. Se da por terminada la sesión a las doce horas y treinta minutos con la presencia de los

magistrados antes indicados. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.